AYUNTAMIENTO
DE
ARGES
(TOLEDO)
C.P. 45122

ANUNCIO LISTADO PROVISIONAL ADMITIDOS/EXCLUIDOS BOLSA TRABAJO SOCORRISTAS 2017

En relación con el procedimiento para la constitución de una bolsa de trabajo para cubrir las plazas de socorrista acuático que prestan sus servicios en la piscina municipal de Argés para el verano 2017, se ha adoptado la siguiente resolución:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE
AGUILERA AGUADO, JAVIER
ALONSO DE LA CRUZ, JAVIER
BARGUEÑO RODRÍGUEZ, SERGIO
BEJAR FERNÁNDEZ, FEDERICO J.
CAMINO SANCHEZ, NOELIA
CÁRDENAS LÓPEZ, SHEILA
CERDA FUERTES, ISMAEL
DIAZ NIETO, MIRIAM
FERRERA HIDALGO, LUIS MIGUEL
GARCIA HUESO, MARTA
GOMEZ AHUFINGER, ADRIAN
GUIJARRO ALISES, JORGE
HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, EMMANUEL
HIDALGO GARCIA DE BLAS, DAVID
HINOJOSA DORADO, ISRAEL

AYUNTAMIENTO DE Argés (Toledo)

ISABEL PINA, ANA MARIA
LOPEZ LOPEZ, INES
MANZANO RUBIO, ELENA
MORALES PEREZ, PABLO
ORTIZ GUÍO, OSCAR
PEREZ JIMENEZ, JORGE
PINA LEYVA, ANGELA
PINA LEYVA, CLARA MARIA
REINOSO MONTEJANO, MARIA ENCARNACION
RODRIGUEZ JIMENEZ, ALEJANDRO
RODRIGUEZ SIERRA, VICTOR-MANUEL
ROLDAN CAMINO, CRISTINA
ROSADO CANO, CARLOS
SALAS MONEDERO, MIRIAM
SANCHEZ CANO, DANIEL
SÁNCHEZ CEPEDA, ISABEL ESMERALDA
SANCHEZ MUÑOZ, DARIO
SANCHEZ PECES, ANA MARIA
SANTOS JIMENEZ, RUBEN
SEGOVIANO PRISUELOS, DAVID
VAGACE MERINO, NOELIA

AYUNTAMIENTO DE ARGÉS (Toledo)

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSION
CARRASCO PEÑARANDA, JAIME	1
DE LA ROSA ROJAS, DIEGO	1
FERRER RUIZ, SERGIO	1
FLORES ZAPARDIEL	1
GUTIERREZ GARCIA, JAIME	1 Y 2
GUTIERREZ JEREZ, ALEJANDRO	1
MARTIN PECES-BARBA, MARINA	1
NAVALMORAL VIVAR, DAVID	1
VALENTIN OLIVARES, ANDREA	3

AYUNTAMIENTO DE Arés (Toledo)

CAUSAS DE EXCLUSION:

(1) No aportar título de Graduado en Educación Secundaria o equivalente.
(2) No aportar título de socorrista con el grado de conocimiento suficiente en materia de salvamento acuático y de prestación de primeros auxilios.
(3) No aportar DNI.

SEGUNDO: Conceder a los aspirantes excluidos un plazo de **tres días hábiles**, a partir de la publicación del anuncio de la lista provisional de admitidos y excluidos en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

TERCERO: Constituir la comisión de selección que estará integrada por los siguientes miembros:

- PRESIDENTE: Titular: D. Fernando Doncel del Moral
  Suplente: Dª. Mª Dolores Guerrero Sánchez

- SECRETARIA: Dª. Mª del Mar Lomba Piquer

- VOCALES:

Titulares: Dª. Mª Ángeles Escobar Tizón y Dª. Eva María Ramos Alcolao.
Suplentes: Dª. Mª Ángeles Perona Benito y D. Benjamín Jiménez Martínez.

CUARTO: La fecha de realización del concurso y valoración de los méritos se publicará junto con la lista definitiva de admitidos y excluidos.

QUINTO: Comunicar que los posteriores anuncios se efectuarán mediante la publicación de los mismos en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Argés.

SEXTO: Dar cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre.

Argés, a 9 de junio de 2017

AYUNTAMIENTO DE ARGÉS (Toledo)

LA SECRETARIA

Fdo.: María del Mar Lomba Piquer